

Expediente: 3904/24
Carátula: CACERES NESTOR RAUL, MARINO HÉCTOR HUGO S/ USURPACIÓN - ART. 181 VICT: CACERES NESTOR RAUL, MARINO HÉCTOR HUGO S/ MEDIACION PENAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO PENAL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CACERES, NESTOR RAUL-DENUNCIADO
20339775215 - MARINO, HECTOR HUGO-DENUNCIADO
27217459724 - STACHINO, NORA C.-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Penal

ACTUACIONES N°: 3904/24



H101021760714

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio N° 455 – 8° Piso – S. M. de Tucumán

JUICIO: CACERES NESTOR RAUL, MARINO HÉCTOR HUGO S/ USURPACIÓN - ART. 181 VICT: CACERES NESTOR RAUL, MARINO HÉCTOR HUGO s/ MEDIACION PENAL.-

LEGAJO N°: 3904/24

UNIDAD JUDICIAL INTERVINIENTE: UNIDAD F. USURP, ESTAFAS Y CIBER 2

Atento a lo dispuesto en el decreto que antecede, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, en fecha 07 de junio de 2024, ante mi Funcionario/a Judicial, se procedió al sorteo de un Mediador/a, resultando desinsaculado el N° 048 perteneciente al/a la Dr./a. STACHINO NORA C. (P). Con lo que terminó el acto firmándose previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.JMG

Actuación firmada en fecha 07/06/2024

Certificado digital:
CN=GIUNTA Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27303571162

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.